

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2019
COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRICIMOTOS MACALLARES DOS
TMD C.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2019.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- Al igual que en ejercicios pasados, se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.- La gestión y control operacional de la empresa se basan en actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre en tricimotos y se soportan en el control presupuestario que anualmente elabora la gerencia.

1.3.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías.

1.5.- Los libros sociales accionistas de participaciones-actas, expedientes, comprobantes, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía en el presente año debido a un retraso de cobro de clientes se retrasaron pagos con Instituciones Ecuatoriano Seguridad Social y Servicios de Rentas Internas, además de retraso en el pago de proveedores.

3.- ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales. Vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos,

provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2019 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

4.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre del 2019, la empresa está planificando nuevas estrategias para aumentar operaciones en el campo de transporte de pasajeros por vía terrestre en tricimotos, conforme lo demuestra el Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio enero-diciembre 2019 de conformidad con las Leyes pertinentes tributarias ecuatorianas.

5.- ASPECTO ECONÓMICO FINANCIERO

La empresa durante el presente año, presenta movimiento de sus gastos y de ingresos. Obteniendo una utilidad de \$ 0.00.

5.1.- SITUACIÓN FINANCIERA

En lo que respecta a la estructura financiera, la independencia patrimonial se mantiene estable. Y ha obtenido una utilidad considerable la misma que permite mantenerse estable.

6.- RECOMENDACIÓN

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores accionistas de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Muy Atentamente



Sr. Segundo Masapanta
COMISARIO